

Informa SEAPAL Vallarta

Realizarán interconexión de líneas en El Pitillal

Anuncia faltas de agua en colonias de esa delegación a partir del miércoles 1 de marzo por la noche

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Para continuar mejorando la calidad y continuidad del servicio en colonias de la delegación El Pitillal, la administración que encabeza Jorge Castillo Núñez en SEAPAL Vallarta, realizará este jueves 2 de marzo la interconexión de nuevas líneas en la calle 10 de Mayo en su cruce con Aldama, colonia Coapinole.

Estos trabajos también incluyen la conexión de la nueva tubería de 10 pulgadas de diámetro que se instaló en el marco de la obra de rehabilitación de líneas, a la existente de 8 pulgadas en la calle 10 de mayo y Guerrero, además de las tomas domiciliarias de estas dos calles, que sustituyen a las existentes, que tienen ya un periodo de funcionalidad considerable.

Lo anterior ocasionará faltas de agua en las colonias Albatros, Bobadilla, Coapinole, El Calvario, El Mangal, La Floresta, Las Arboledas, Lomas del Calvario, Lomas del Coapinole, Lomas de En medio y Rancho Alegre, de las 9:00 de la noche del miércoles 1 de marzo, a las 9:00 de la noche de este jueves 2.

PÁGINA 3A



Se extiende un mes más, anuncia el Profe Michel prórroga

Prorrogan el pago de licencias municipales

El periodo para cumplir con este trámite se amplía hasta el 31 de marzo

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- A fin de brindar a los empresarios y contribuyentes facilidades para que cumplan con el refrendo de sus licencias municipales, el alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez,

giro instrucciones para que se brinde una prórroga hasta el día 31 de marzo del presente año, por lo que no se aplicarán sanciones a quienes aún no se ponen al corriente con este pago.

“Vamos a darles una prórroga, porque por alguna situación de que no tuvieron dinero los contribuyentes, tienen este mes para que se regularicen en cuanto al pago de las licencias municipales”, señaló al respecto el Profe Michel.

PÁGINA 3A

Recibe el Congreso a representantes sindicales

No hay errores ni aciertos, hay realidades: Alba



Al emitir su sentir y expresar sus opiniones, cada uno de los líderes sindicales indicaron que se debe realizar un mayor análisis de la iniciativa de ley

MERIDIANO/Tepic.-Cumpliendo con el compromiso de escuchar a todas las voces, las y los diputados de la Trigésima Tercera Legislatura recibieron a líderes sindicales para conocer su sentir y opiniones respecto de la iniciativa de Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y Trabajadores, presentada por el titular del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero.

PÁGINA 8A

Integrantes del Pleno del Ayuntamiento

Lista convocatoria para el Premio 'Puerto Vallarta'

Asimismo, se dio luz verde a la participación del municipio en el programa 'Recrea, Educando para la Vida'

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión ordinaria celebrada este martes, el pleno del Ayuntamiento aprobó la expedición de las bases y términos de la convocatoria para el otorgamiento del Premio 'Puerto Vallarta' en todas sus modalidades en su edición 2023, misma que estará vigente hasta el 14 de abril del presente año.

Su publicación se hará en la página web del gobierno municipal, así como en

un lugar visible del edificio que alberga el palacio municipal, en la Unidad Municipal Administrativa (UMA), en agencias y delegaciones municipales, y en un diario impreso o digital de mayor circulación en la ciudad, debiendo aparecer a través de este medio los días 1º, 15 y 31 de marzo, y 10 de abril del presente año, con ello se busca dar mayor difusión a esta convocatoria para que llegue a más personas.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA

MÁS DE 30 MIL

TAPATÍOS SE

MANIFESTARON PARA

RECHAZAR EL PLAN B

Entre 30 y 35 mil tapatíos atendimos el llamado a defender al INE (Instituto Nacional Electoral) En el caso de Guadalajara, el sitio de reunión fue la Plaza de la Liberación en el corazón de la Perla Tapatía el domingo 26 de febrero, a donde acudimos no solo para respaldar al arbitro electoral.

PÁGINA 2A

Trending Topic



Una mala idea como tantas

Un video de TikTok se ha hecho viral tras mostrar la desesperación de un hombre por tener cabello y hacer lo impensable: tatuarse la cabeza para que no se notara su calvicie. El sujeto que aparece en el material audiovisual decidió dejar a un lado la micropigmentación capilar y mejor optó por tatuarse un pequeño completo; el resultado generó gran polémica en redes sociales. Fue en la cuenta Viral This Week o @vweek1 en TikTok en donde se publicó el video del sujeto que decidió acudir con un tatuado para resolver su

problema de calvicie.

Ante la decisión del hombre y el resultado del tatuaje en su cabeza, usuarios han reaccionado con toda clase de comentarios, entre los que destacan: Al principio no parecía buena idea, después tampoco; Peinado de día lluvioso; Casi ni se nota; Ese cabello tiene bastante brillo, su mamá sí que se lo cuida; Siempre peinadito. El video del hombre cuenta con más de cinco millones de reproducciones y miles de comentarios sobre el peculiar resultado final.



MURAL URBANO

SEAPAL Vallarta, a través de la Jefatura de Cultura del Agua, invitan a participar en la muestra de murales urbanos, dentro del marco de la semana conmemorativa del Día Mundial del Agua 2023.

Bases

www.sepal.gob.mx/culturadelagua

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

Entre 30 y 35 mil tapatíos atendimos el llamado a defender al INE (Instituto Nacional Electoral). En el caso de Guadalajara, el sitio de reunión fue la Plaza de la Liberación en el corazón de la Perla Tapatía el domingo 26 de febrero, a donde acudimos no solo para respaldar al árbitro electoral, sino para hacer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación nos escuche y los Ministros estén seguros de que estaremos observando su proceder en el momento que tengan que calificar y votar las reformas propuestas por el presidente de la República a la Ley Electoral, el denominado Plan B que pone en serio riesgo la celebración de elecciones y por ende la democracia en nuestro país.

Gente de todas las edades, y de todos los extractos sociales, integrantes de partidos políticos, ex funcionarios, académicos, profesionistas, niños, jóvenes, jubilados, personas con discapacidad, personas de la tercera edad, líderes sociales, organizaciones civiles, amas de casa, prácticamente toda la sociedad tapatía estuvo representada en lo que es ya otro histórico plantón, luego del realizado el pasado 13 de noviembre cuando por primera vez salimos a defender al INE de las garras de la Cuarta Transformación y en aquella ocasión se contabilizaron 10 mil manifestantes.

Es decir que, a tan solo tres meses de distancia, el número de tapatíos que decidieron hacerse presentes, levantar la mano y alzar la voz para rechazar la amenaza presidencial que se cierne contra el INE se habría triplicado y superado por mucho la cifra de los que se manifestaron en la primera vez.

De manera que los integrantes del Foro Plural Jalisco y Confío en México nos sentimos muy satisfechos de haber participado en esta movilización y que las más de 40 organizaciones que convocamos a participar hayan acudido con gran optimismo y convicción a defender al INE.

Eso fue lo más satisfactorio de todo: ver participando a la sociedad civil que, conformada por muchísimos liderazgos e integrantes de organizaciones ciudadanas y políticas con y sin signo partidista así como por manifestantes que sin ser movilizadas, salieron a las calles para manifestar su apoyo al INE y decirle 'No' a la reforma del Ejecutivo.

Se respondió pues al llamado de Lorenzo Córdova para evitar que el



MÁS DE 30 MIL TAPATÍOS SE MANIFESTARON PARA RECHAZAR EL PLAN B

barco se hunda, y también al exhorto del colectivo de organizaciones nacionales UNID@S y nos sumamos al esfuerzo que también realizaron al menos 15 más lideradas por el Frente Cívico Nacional y CiudadanosMX, entre otras".

Entre las organizaciones que se sumaron están:

Frente Cívico Nacional Unid@s Jalisco; Conciencia Cívica Jalisciense AC; Consejo Empresarial de Jalisco (CEMJAL); Agrupación Valentín Gómez Parías; Confío en México Jalisco; México Solidario; Frente Nacional por la Familia Jalisco; Creciendo Contigo Mujer; Jalisco Activo; Zapopen es de Todos AC; Compromiso, Reinvencción, Equidad, Autonomía; México Unido Jalisco; Unión de Transportistas del Estado; Sindicato de Trabajadores e Instaladores en Electricidad y Fontanería en el Estado de Jalisco; Movimiento Viva México; Mujeres Mexicanas Amando Jalisco AC; Fundación Cultural Benito Juárez; Unidos Transportistas y Campesinos por una Conciencia Superior (UNTRACS); Instituto de Desarrollo Social e Investigación Científica AC (INDESIC); Cien Juaristas por Jalisco; 100 por Jalisco; Rondalla Tapatía AC; Social Integradora Capitulo Arandas; Dirección Estatal de Red Mundial de Jóvenes; Cinco por una Mejor Niñez AC; Colectivo

Emancipación Ciudadana; Jalisco Nos Une AC; Sría. De Atención de Personas con Discapacidad; Adopta un Miembro más en tu Familia AC; Colegio de Licenciados en Administración Pública del Estado de Jalisco AC; Grupo de Técnicos y Profesionales Capacitadores Comiciales; Ciudadanos Construyendo Comunidad; Frente de Defensa Jurídica del Voto; Fundación Alégrete Chapala AC; Grupo Economía; Moto Club Unidos Jalisco; y Esplendor Ciudadano AC, entre otras.

La información que se tiene es que la manifestación fue un éxito en las más de 15 ciudades de todo el país, por supuesto incluido el Zócalo capitalino donde las expresiones que se mencionan es que "no cabía un alfiler", mientras que periódicos internacionales como The New York Times reportaron más de 100 mil personas solo en la Plaza de la Constitución, mientras que en la trinchera panista se habla de más de 500 mil asistentes, cifra en la que coincidió en ex presidente Felipe Calderón.

Cabe señalar que en la movilización en la capital del país "destacó la colocación de una mega lona de Genaro García Luna en contra del Partido Acción Nacional (PAN) misma que fue retirada tan sólo minutos después de desplegarse en uno de los edificios gubernamentales que rodean la explanada.

Pese a dicho "acto de provocación", al encuentro se dieron cita militantes y la dirigencia del partido albañil, del Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo, acudieron organizaciones civiles, activistas, periodistas y más personalidades en contra del Plan B de la Reforma Electoral".

El magno evento concluyó con los contundentes mensajes de la periodista Beatriz Pagés y del exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío.

Beatriz Pagés abrió las intervenciones desde el templo del Zócalo capitalino y tachó que la iniciativa de ley electoral figurara como "un golpe a las libertades".

"Callar nos haría cómplices de una reforma electoral maquinada para despedazar al INE y facilitar una ruta a una dictadura electoral. Se utilizó al INE y la democracia para llegar al poder. Y hoy quieren matarlos para impedir la alternancia. (...) El Plan B de la Reforma Electoral es la crónica de un fraude anunciado".

Finalmente, instó a "ir por los abstencionistas, decepcionados y arrepentidos" rumbo a los comicios del 2024, en donde la oposición buscará la alternancia política para la Presidencia y la jefatura de Gobierno de la CDMX.

"Ante el fracaso y la falta de resultados ya huelen sus derrotas y preparan la estufa. Buscan desaparecer al árbitro para torcer la decisión ciudadana en el 2024. (...) Desde hoy llenemos las urnas. Votemos en contra de la mentira y mediocridad; votemos en contra de populismos depredadores y autocráticos; votemos para decir 'No pasarán', asevero".

En tanto, el ex miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) evidenció los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hacia el Tercer Poder de la Unión en razón del posible rechazo de la reforma electoral impulsada desde el Ejecutivo.

"El presidente y sus colaboradores han denostado a sus integrantes ante la posibilidad de que declaren total o parcialmente sus reformas electorales", comentó.

"Los señores y las señoras ministras tendrán la oportunidad de demostrarse y demostrarnos si los calificativos presidenciales tienen o no fundamento. Todos ellos evidenciarán que no son ciertas y estoy seguro que los ministros considerarán que las irregularidades y los procesos legislativos tienen un serio problema invalidatorio".

Confiamos en ustedes", defendieron a la SCJN ante ataques presidenciales "Confiamos en ellos (ministros y ministras) en su talante democrático y en su capacidad de comprender la gravedad de las decisiones que tomarán para preservar la vida democrática del país", señaló José Ramón Cossío.

"Los ministros sabrán cumplir con el papel que la Constitución les impone. El resto es tarea de nosotros", atajó.

Para reforzar dicha confianza, varios jóvenes dejaron una ofrenda de flores al pie de las escaleras de la SCJN como una muestra "del sentir de la ciudadanía y la petición a la Corte para que defienda al INE y a la democracia", según la convocatoria que había lanzado Redes Unidos.

Por cierto, la llamada "mareo rosa" traspasó fronteras. En redes sociales se documentó la congregación de manifestantes en contra del Plan B de la Reforma Electoral en distintas ciudades de Europa, tales como París, Madrid y Ginebra. Además en ciudades como San José, Costa Rica; San Antonio, Texas, y Washington, entre otras.

Opini@n.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

Aún así preparan los documentos para impugnarlo

INE confía en que la SCJN frenará el Plan B

* Presentan el libro llamado "La Democracia no se toca", en las instalaciones del Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara

MERIDIANO/GDL, Jal.

Los antecedentes jurídicos ya implementados por quienes integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al detener las reformas a la Ley de Comunicación Social del Gobierno Federal genera la confianza de que el Plan "B" será detenido, señalaron el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y el consejero Ciro Murayama.

Durante la presentación del libro llamado "La Democracia no se toca", en las instalaciones del Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara, ambos consejeros señalaron que en el instituto ya están preparando los documentos para impugnar el famoso plan B una vez que se publicó en el diario oficial de la Federación, parte de el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lorenzo Córdova, aseguró que habrá presiones desde las instancias de gobierno en contra de los ministros de la suprema corte de justicia, tal como se ha hecho respecto al INE y "se habla del máximo órgano de justicia del país y estamos confiados de que la corte tal como lo ha hecho en otras ocasiones, será repelente a esas presiones y cumplirá con su función que es garantizar la Constitución, si eso es así dada la constatación de inconstitucionalidades que supone el Plan B estamos seguros que en consecuencia, la Corte tomará la decisión que le corresponda y

restablecer el orden democrático constitucional que hoy altera estas normas".

Mientras que Ciro Murayama indicó que van paso a paso y en todo proceso político. En este caso el judicial, hay plazos y "tenemos que ir avanzando paso a paso no debemos hacer futurismo, lo que sabemos es que se aprobó un Plan B que es contrario a la Constitución, distintas figuras que la constitución contempla que pueden actuar y acudir a la Corte para frenar violaciones a la Constitución, han anunciado que lo harán y de hecho ya lo empezamos a hacer porque hay parte del Plan B que se publicó en diciembre del año pasado y ya venturosamente la corte suspendió la aplicación del Plan B en lo que hace la ley de Comunicación Social para Coahuila y el Estado de México en donde hay elecciones en curso entonces aquí no se trata de hacer futurismo sino de actuar con claridad, con transparencia y determinación paso paso"

Con estos antecedentes consideran que este proyecto se detendrá y no "dinamitará" las estructuras que se han construido con el paso del tiempo, pero en caso de que sí lo avalen los ministros, los cambios comenzarán a operar hasta la elección del 2024 y en caso de que se aplique tal como viene abren la posibilidad a través de diversos frentes que la elección sea anulada.

Sobre el libro señaló que lo escribieron antes de que se diera a conocer la existencia del Plan B y

va encaminado a explicar a los ciudadanos cómo se construyó el sistema democrático-electoral del país y que en los últimos décadas se organizado 301 elecciones y en ninguna ha habido conflictos postelectorales, no ha habido levantamientos sociales y se ha acatado la ley, lo mismo harán dentro del INE si es que las reformas pasan el filtro de la SCJN.

"No es un libro escrito contra el Plan B es un libro escrito para explicar la difícil construcción del sistema electoral que nos ha permitido hoy tener elecciones libres, auténticas, permitir que el sufragio sea un mecanismo mediante el cual los ciudadanos no solo eligen a sus gobernantes y a sus representantes, "si no, también premian o castigan buenas o malas gestiones. Justo lo que el voto supone ser en un sistema democrático es lo que tanto tiempo nos costó construir" y que hoy "es lo que está en riesgo y esa es la razón de ser".



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.2975

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOFEX Número 0981-12309-051. Características: 12-120x70. Certificado de Legalidad de Plazo 1078. Certificado de Legalidad de Comercio 2963. Título Mercantil por el SEP 1987-83. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales CODIC 0306-078-016. Registro - COPIAREV 163. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANESEM 6029-83. Las contribuciones que fomentan sus actividades son responsabilidad del contenido de los mismos. No hay intención de divulgar originales sueltos sino se publican. Todos los textos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: México Mexicanos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Suroeste No. 13-002 Col. del Jardín México. Representación jurídica en la CDMX: "La Torre de Plata" S.C. de CV. Promotora de Mérida, Filial de Mérida S.A. de CV. Álvarez S. de R. L. Olinas, Guaymas, Toluca y CDMX. Representación 4038. C.P. 48310, Av. Francisco Villa #549, Torre Versalles, México

Informa SEAPAL Vallarta

Realizarán interconexión de líneas para seguir mejorando servicio en El Pitillal

* Anuncia faltas de agua en colonias de esa delegación a partir del miércoles 1 de marzo por la noche

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Para continuar mejorando la calidad y continuidad del servicio en colonias de la delegación El Pitillal, la administración que encabeza Jorge Castillo Núñez en SEAPAL Vallarta, realizará este jueves 2 de marzo la interconexión de nuevas líneas en la calle 10 de Mayo en su cruce con Aldama, colonia Coapinole.

Estos trabajos también incluyen la conexión de la nueva tubería de 10 pulgadas

de diámetro que se instaló en el marco de la obra de rehabilitación de líneas, a la existente de 8 pulgadas en la calle 10 de mayo y Guerrero, además de las tomas domiciliarias de estas dos calles, que sustituyen a las existente, que tienen ya un periodo de funcionalidad considerable.

Lo anterior ocasionará faltas de agua en las colonias Albatros, Bobadilla, Coapinole, El Calvario, El Mangal, La Floresta, Las Arboledas, Lomas del Calvario, Lomas del Coapinole, Lomas de En medio

y Rancho Alegre, de las 9:00 de la noche del miércoles 1 de marzo, a las 9:00 de la noche de este jueves 2.

SEAPAL Vallarta agradece el apoyo y comprensión de la ciudadanía y los exhorta a almacenar agua previamente y a hacer un uso racional de la misma, recordando que estas obras de modernización tienen un beneficio a largo plazo para elevar el nivel de vida de los vallartenses, una instrucción constante del Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, alcalde de esta ciudad portuaria.





AVISO
Reducción de suministro por interconexión de nuevas líneas

Miércoles 1 de marzo 2023
a partir de las 9:00 p.m.

Colonias:

- Albatros
- Bobadilla
- Coapinole
- El Calvario
- El Mangal
- La Floresta
- Las Arboledas
- Lomas del Calvario
- Lomas del Coapinole
- Lomas de Enmedio
- Rancho Alegre

Restablecimiento estimado:
Jueves 2 a las 9:00 p.m.

9075 324 108 02 26 Agradecemos su comprensión.

Anuncia el Profe Michel prórroga

Se extiende un mes más, el pago de licencias municipales

* El periodo para cumplir con este trámite se amplía hasta el 31 de marzo

MERIDIANO/Puerto Vallarta

A fin de brindar a los empresarios y contribuyentes facilidades para que cumplan con el refrendo de sus licencias municipales, el alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, giro instrucciones para que se brinde una prórroga hasta el día 31 de marzo del presente año, por lo que no se aplicarán sanciones a quienes aún no se ponen al corriente con este pago.

"Vamos a darles una prórroga, porque por alguna situación de que no tuvieron dinero los contribuyentes, tienen este mes para que se regularicen en cuanto al pago de las licencias municipales", señaló al respecto el Profe Michel.

Recordó que toda la recaudación se traduce en beneficio para el mismo puerto, pues se destinan a obras y servicios para las familias vallartenses y el turismo que nos visitan, de ahí la

importancia de aportar su granito de arena para tener un mejor Puerto Vallarta.

Cabe recordar que originalmente, los establecimientos comerciales deben realizar el pago de sus licencias en los dos primeros meses del año, por lo que con esta prórroga podrán contar con un mes más para realizar su trámite en tiempo y forma, sin que sean acreedores alguna multa o sanción por parte de la autoridad.



Integrantes del Pleno del Ayuntamiento

Aprueban publicación de convocatoria para el Premio 'Puerto Vallarta' 2023

* Asimismo, se dio luz verde a la participación del municipio en el programa 'Recrea, Educando para la Vida'

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión ordinaria celebrada este martes, el pleno del Ayuntamiento aprobó la expedición de las bases y términos de la convocatoria para el otorgamiento del Premio 'Puerto Vallarta' en todas sus modalidades en su edición 2023, misma que estará vigente hasta el 14 de abril del presente año.

Su publicación se hará en la página web del gobierno municipal, así como en un lugar visible del edificio que alberga el palacio municipal, en la Unidad Municipal Administrativa (UMA), en agencias y delegaciones municipales, y en un diario impreso o digital de mayor circulación en la ciudad, debiendo aparecer a través de este medio los días 1º, 15 y 31 de marzo, y 10 de abril del presente año, con ello se busca dar mayor difusión a esta convocatoria para que llegue a más personas y tenga oportunidad de presentar sus propuestas para recibir la mayor distinción que el pueblo y gobierno de Puerto Vallarta otorgan en el marco de su doble aniversario.

Asimismo, se aprobó la participación de Puerto Vallarta en el programa denominado 'Recrea, Educando para la Vida', para llevar a los estudiantes de nivel básico de escuelas públicas, el apoyo de útiles, calzado y mochilas para el ejercicio fiscal 2023, mediante subsidio compartido entre el Ayuntamiento y el gobierno del estado, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Otro de los puntos aprobados en esta sesión, es

la adición de las fracciones XII y XIII al artículo 21, del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el municipio, así como el dictamen para que se otorgue apoyo económico a los educadores que participan en el programa Alternativas y CONAFE, quienes brindan clases a alumnos de nivel básico en comunidades apartadas del municipio.

Se dio luz verde también a la iniciativa presentada por el alcalde, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, para que se analice la viabilidad de la extinción del Fideicomiso 201, tema que fue turnado a las Comisiones Edilicias de Gobernación, Hacienda, Turismo y Desarrollo Económico, y de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; aprobando además la prórroga del nombramiento del maestro Randy Alfredo López Martínez, como director ejecutivo del Fideicomiso Puerto Vallarta, por un término no mayor a la presente administración municipal o bien, por la finalización del proceso de extinción de dicho fideicomiso.

Se mandaron a análisis a las Comisiones Edilicias, diversas iniciativas de ordenamiento municipal, como la referente a la creación del Código de Ética y Reglas de Integridad Municipal, en cumplimiento con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos aplicables. Así como aquellas que buscan la creación del Consejo de Desarrollo Económico del municipio y la creación del Protocolo para Atender a Personas en Situación de Calle, entre otras más.





En Jalisco, respecto a primera semana del año

Se reducen 67.5% casos de COVID-19

- * En la última semana se reportaron menos de 150 contagios confirmados nuevos.
- * En Centros de Salud de los 125 municipios de Jalisco aún hay vacunas Pfizer-BioNTech disponibles para niñas y niños.
- * Durante la semana pasada se administraron 2,297 dosis para completar esquemas a menores de entre 5 y 11 años.

MERIDIANO/GDL, Jal.

En la octava semana de 2023, se reporta un decremento en contagios de COVID-19 en Jalisco. Al comparar este periodo con la primera semana del presente año, el descenso de casos es de 67.5 por ciento; y aunque la pandemia continúa activa, la tendencia a la baja se ha mantenido, coincidente con el fin del invierno y mejores condiciones climáticas.

A principios de enero, se llegaron a reportar 357 casos nuevos en un solo día (4 de enero); mientras en la última semana se reportaron menos

de 150 contagios nuevos diarios (el 26 de febrero, 116 casos); por lo cual la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llama a la población a cerrar filas en torno al autocuidado y medidas preventivas.

Entre ellas ha sido muy relevante la vacunación contra COVID-19, la cual, durante todo el año se ha enfocado en inmunizar a niñas y niños de 5 a 11 años, pues la vacuna pediátrica era la única disponible (cabe recordar que) a través de jornadas especiales, que se llevan a cabo en escuelas previamente seleccionadas, se han completado esquemas.

Bajo esa estrategia, en Jalisco,

del 20 al 24 de febrero pasado se aplicaron 2 mil 004 vacunas contra COVID-19 en planteles escolares del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y del municipio de La Barca.

De esta manera, en cuatro semanas, gracias a la coordinación y apoyo de la Secretaría de Educación (SE), de las y los directivos y maestros de los planteles seleccionados y de brigadistas vacunadores, se aplicaron más de 11 mil 500 vacunas pediátricas a través de las escuelas.

CORTE SEMANAL DE CASOS
Durante la semana epidemiológica 08 (del 19 al 25 de febrero de 2023) se

registraron 922 casos confirmados nuevos de COVID-19 (116 casos menos que la semana previa), para un acumulado de 705 mil 335 personas contagiadas; así como 7 defunciones por esta enfermedad (4 notificaciones menos que el periodo previo), con un acumulado de 19 mil 964 decesos notificados por esta causa, hasta el 25 de febrero.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Usar cubrebocas en caso de padecer cualquier enfermedad respiratoria, aunque no sea COVID-19; o si se siente en riesgo de contagio. Usarlo es un derecho.

Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón y/o usar gel alcoholado al 70%.

Consultar al médico ante síntomas de enfermedad respiratoria.

Acudir a una unidad de urgencias en caso de tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre menor a 92 debe y no esperar una prueba confirmatoria de la infección.

Para orientación y prueba gratuita:

• Marcar al Call Center de la Secretaría de Salud Jalisco: 33 3823 3220



CONVOCATORIA

De conformidad con lo señalado en el artículo 26, 27, 28 y 30 de la LEY QUE REGULA EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE BIENES INMUEBLES PARA EL ESTADO DE NAYARIT, y acorde a los artículos del 38 al 54 del REGLAMENTO DEL CONDOMINIO "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS". SE CONVOCA a todos y cada uno de los condóminos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se celebrará en el espacio denominado "OFICINAS ADMINISTRATIVAS", mismas que se encuentran dentro del complejo condominial, y el mismo se encuentra ubicado en: Fracción identificada B.A. del predio denominado Destileras, del municipio bahía de banderas Nayarit, ubicado entre el Kilómetro 8 y 9, de la Carretera Bucerías a Punta de Mita, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a las 11:00 Horas en PRIMERA CONVOCATORIA del día Sábado 25 del mes de marzo del año 2023.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para el desahogo de la presente asamblea SE CONVOCA EN SEGUNDA CONVOCATORIA el día 03 tres de abril del año 2023 a las 11:00 Horas, misma que se desarrollará con los condóminos que asistan, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1).- Lista de asistencia y acreditación de derechos de propiedad de condóminos, o en su caso exhibición y entrega de cartas poder, de quienes representan a los titulares de derechos de propiedad en la asamblea y declaración sobre la reunión del quórum.
- 2).- Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.
- 3).- Presentación del informe general del condominio "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS" en cuanto a los bienes y servicios.
- 4).- Presentación por parte del Administrador General de los estados financieros del condominio "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS", respecto al ejercicio social y fiscal concluidos el día 31 (treinta y uno) del mes de diciembre del año 2022.
- 5).- Designación o ratificación del Administrador General del condominio "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS", y en su consecuencia la retribución que le corresponderá al mismo.
- 6).- Renuncia, designación o ratificación con expresión de sus cargos, de los miembros del Consejo de Administración del condominio "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS".
- 7).- Renuncia, designación o ratificación con expresión de sus cargos, de los miembros del Comité de Proyectos y Construcción de Costa Banderas del condominio "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS". (Tres miembros, presidente, secretario y un vocal.)
- 8).- Aprobación del presupuesto anual del condominio "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS" del año 2023.
- 9).- En base a la resolución que se acuerde en el punto anterior, se determinará la cuota ordinaria para la anualidad correspondiente del año 2023 del condominio "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS".
- 10).- Designación de delegado especial para la protocolización de las minutas de asamblea ante Notario Público.
- 11).- Redacción, lectura y aprobación del acta que contenga los acuerdos tomados en la asamblea.

Localidad de Bahía de Banderas; Nayarit; al día 28 del mes de febrero del año 2023.

ATENTAMENTE:

ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO DENOMINADO "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS".

LIC. CONCEPCION JIMENEZ RUESGAS.

En Jalisco, en la última semana

No se reporta ningún caso activo de mpox

- * Por segunda semana, tampoco se registran nuevos contagios confirmados.
- * Los casos activos se refieren a personas que se encuentran durante el periodo en el cual pueden contagiar la enfermedad.

MERIDIANO/GDL, Jal.

Por primera ocasión, desde junio de 2022 cuando se registró el primer caso de mpox en Jalisco, la entidad registra la primera semana sin casos activos de la enfermedad. Además, por segunda semana, nuevamente no hay ningún caso nuevo confirmado.

Los casos activos se refieren a personas que se encuentran durante el periodo en el cual pueden contagiar la enfermedad, durante el cual se solicita que mantenga el aislamiento domiciliario.

Al corte del 27 de febrero, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) mantiene el acumulado en 401 casos confirmados, pero por el momento no hay personas a las cuales dar seguimiento a su estado de salud por contacto estrecho con casos positivos.

En Jalisco la Unidad de Epidemiología y Sanitaria (UIES) mantiene de forma permanente la vigilancia y monitoreo de la enfermedad. El Call Center continúa

otorgando información y resolución de dudas a través del número 33 38 23 32 20 y/o evaluación clínica de casos sospechosos en unidades médicas de las diversas instituciones del sector salud en el estado. En total se han realizado 750 atenciones por estas vías.

Del acumulado de casos, la gran mayoría de los casos confirmados se encuentran en el grupo de 30 a 39 años (192 personas en este rango) con un promedio de 33 años; mientras que el 98.3% corresponde a personas del sexo masculino y 1.7% a personas del sexo femenino.

Residencia del total de casos confirmados:

- 316 en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)
- 64 en otros municipios de Jalisco
- 2 de otro estado del país (atendido aquí)
- 19 de otro país

El contagio de mpox requiere contacto estrecho, de piel a piel,

y/o con fluidos corporales y zonas húmedas.

A DÓNDE ACUDIR

* A cualquier unidad médica del estado.

* A los hospitales metropolitanos: Hospital General de Occidente, Av. Zoquipan 1050, Zapopan.

Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, Hospital 278, Col. El Retiro, Guadalajara.

Hospital Civil Juan I. Menchaca, Salvador de Quevedo y Zubieta 750, Guadalajara.

* Al Módulo de Atención en Puerto Vallarta

Rivera del Río 200, Zona Romántica, Col. El Remance.

* Atención vía telefónica (de 08:00 a 20:00 horas):

Call Center de la SSJ 33 38 23 32 20
UIES 33 30 30 5000 ext. 35059 y 35072

Para más detalles se puede consultar el sitio: <https://mpox.jalisco.gob.mx> (<https://mpox.jalisco.gob.mx/>)



En ceremonia realizada en la sala Berenice Starr

CUC refrenda su compromiso con la Biblioteca Los Mangos

* *Se agradeció a la comunidad universitaria por el acompañamiento para realizar actividades artística-culturales con los recursos al alcance del centro universitario*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En el marco del cambio del Consejo Directivo de la Biblioteca Los Mangos Centro Cultural, el Dr. Jorge Téllez López, rector del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, se comprometió a seguir apoyando la realización de las actividades culturales y artísticas de la comunidad vallartense que ha encontrado eco en este recinto.

Lo anterior quedó pactado en la ceremonia de cambio de integrantes del Consejo Directivo y donde tomó protesta del Consejo Asesor Honorario, que preside la Lic. Ana Elena Martín del Campo, coordinadora de las Licenciaturas de Artes Visuales del UCosta.

Y donde se presentó el informe de actividades 2019-2023 de la presidenta saliente Dinorah Gómez Pérez, quien destacó lo difícil que fue la etapa de la pandemia por COVID-19, pero lograron salir adelante con donaciones

y actividades. Y agradeció a la comunidad universitaria su acompañamiento en la realización de los eventos durante su gestión.

Más tarde, el nuevo consejo directivo, que encabezan Yozozki Cortés, nueva presidenta del Consejo Directivo, así como con Ana Wulf (Secretaría), Verónica Aguirre (Tesorera) e Isela Mariscal, quien es la nueva directora general de la Biblioteca Los Mangos.

Tras esta renovación, el Dr. Jorge Téllez López agradeció las muestras de agradecimiento hacia la comunidad universitaria, y dijo que en todos los niveles, en todas las etapas, desde las familias hasta las instituciones, es importante sostener la cultura, con una estrategia contra la violencia que se presenta en la comunidad, para fortalecer la solidaridad, perfeccionar y mejorar la educación.

El Rector del UCosta, reconoció que la Biblioteca Los Mangos Centro Cultural, es fuente generosa de

valores para la sociedad. Tras los discursos de falta de recursos para lograr cumplir con todos los propósitos que tiene el recinto, el Dr. Jorge Téllez López mencionó que el recurso es importante; pero más importante es la colaboración para compartir ideas para los actos culturales.

"Cuenten con la Universidad de Guadalajara para redoblar los esfuerzos de colaboración. Compartir no solamente los recursos, sino los mismos eventos y fortalecerlos, cuenten con el Centro Universitario de la Costa, como un aliado y sede de la biblioteca", añadió.

El rector del UCosta afirmó que se sumará a las actividades artísticas y culturales que se llevarán a cabo en las colonias; incluso se refirió al Bibliobús que tiene el UCosta y Radio UdeG, para asociarlo a los propósitos de llevar la lectura, la cultura, educación para la población de Puerto Vallarta, y toda esta región.



En esta Semana Santa

Espera Puerto Vallarta superar el 90 por ciento de ocupación

* *Juan Pablo Martínez Torres, presidente de la Coparmex en la ciudad, destacó que se esperan cifras muy similares al puente pasado, donde oscilaron entre el 85 y 90 por ciento*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Luego de haber obtenido buenos ingresos en materia turística durante el pasado fin de semana largo, el sector empresarial de esta ciudad prevé que para el periodo de Semana Santa y Pascua la ocupación supere de nueva cuenta en 90 por ciento.

En ese sentido, Juan Pablo Martínez Torres, presidente de la Coparmex en la ciudad, destacó que se esperan cifras muy similares al puente pasado, donde oscilaron entre el 85 y 90 por

ciento.

Para el arribo masivo de turistas, dijo el presidente de la Coparmex, el sector se está preparando, sobre todo, para ofrecer es la atención que caracteriza a este destino turístico, a pesar del déficit de personal que aún persiste en la ciudad.

"Vienen fechas muy importantes para Puerto Vallarta en cuanto a la captación de turistas y sobre todo de ingresos que pueda tener el destino turístico, y en ese sentido los empresarios de Puerto Vallarta

estamos más enfocados para dar el trato que se merecen los turistas, cómo teniendo a todo nuestro personal capacitado, ofreciéndole ese tipo de experiencia al turista y sobre todo ese trato amable y humano que siempre nos hemos distinguido los vallartenses", destacó.

Puerto Vallarta fue el destino turístico con mayor ocupación durante el inicio del presente año, y de acuerdo al sector turístico, esta tendencia se mantendrá gracias a la atención y esfuerzo del propio sector en la ciudad.



Anuncia fiscalía anticorrupción

Se realizó en Vallarta caravana anticorrupción

* *Ayer estuvieron en la plaza principal del Tuito, en Cabo corrientes y la próxima semana, el martes 7 de marzo, en la delegación del Pitillal*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Fiscalía Anticorrupción lleva a cabo sendas jornadas de denuncia en la zona Costa Norte de Jalisco, la primera de esta en el municipio de Cabo Corrientes y una más en Puerto Vallarta, según detalla el fiscal anticorrupción en Jalisco Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

"Los invitamos a que estén con nosotros el martes 28 de febrero en la plaza principal del Tuito, en Cabo corrientes y la próxima semana, el martes 7 de marzo, en la delegación del Pitillal en Puerto Vallarta a partir de las 9 de la mañana", expresó De la Cruz Tovar al destacar que "así como la corrupción nos afecta a todos, también el combatir la corrupción es labor de todos".

En el lugar las personas podrán ser asesoradas acerca de qué es la Fiscalía Anticorrupción y ahí estará el agente del Ministerio Público y de la Policía Investigadora.

"Si tienen alguna duda acerca de que si lo que ustedes saben es un hecho de corrupción, el Ministerio Público se los va a aclarar; si se trata de algo que se va a denunciar, en ese momento se les toma su

denuncia y si se puede de una vez ordenar actos de investigación, en ese mismo acto se llevan a cabo ya con intervención de la Policía investigadora", añadió el fiscal.

En caso de querer denunciar de manera anónima, también existe otro método, tal como la página de internet (<https://fiscaliaanticorrupcion.jalisco.gob.mx/>) en la cual se puede presentar la denuncia de manera anónima. "Esto para que se sientan con la confianza de que no se meten en ningún problema por lo que nos interesa y lo que necesitamos es la información que tienen, no nos interesa su nombre, no nos interesa meterlos en problemas", expresó.

En el supuesto que el interesado quiera denunciar proporcionando sus datos, "también existen los mecanismos para protegerlos esa es la idea la idea es platicar con la gente orientarla y si es factible recibir sus denuncias", añadió De la Cruz Tovar.

Las Caravanas Anticorrupción fueron creadas hace año y medio por la Fiscalía Anticorrupción, con el objetivo de acercar sus servicios e incentivar la denuncia ciudadana en posibles actos de corrupción en la entidad.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo señalado en el artículo 26, 27, 28 y 30 de la LEY QUE REGULA EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE BIENES INMUEBLES PARA EL ESTADO DE NAYARIT, y acorde a los artículos del 38 al 54 del REGLAMENTO DEL CONDOMINIO "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS". SE CONVOCA a todos y cada uno de los condóminos a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la que se celebrará en el espacio denominado "OFICINAS ADMINISTRATIVAS", mismas que se encuentran dentro del complejo condominial, y el mismo se encuentra ubicado en: Fracción identificada 8-A, del predio denominado Destiladeras, del municipio bahía de banderas Nayarit, ubicado entre el Kilómetro 8 y 9, de la Carretera Bucerías a Punta de Mita, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a las 12:30 Horas en PRIMERA Y ÚNICA CONVOCATORIA, misma que se desarrollará con los condóminos que asistan el día Sábado 25 del mes de marzo del año 2023, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1).- Lista de asistencia y acreditación de derechos de propiedad de condóminos, o en su caso exhibición y entrega de cartas poder, de quienes representan a los titulares de derechos de propiedad en la asamblea y declaración sobre la reunión del quórum.
- 2).- Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.
- 3).- Propuesta y aprobación de la modificación del reglamento del Condominio denominado "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS".
- 4).- Propuesta y aprobación de un reglamento general de mascotas del Condominio "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS".
- 5).- Discusión, explicación y solución sobre la Zona Federal a la que tiene derecho el condómino "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS".
- 6).- Discusión sobre el acceso al mar.
- 7).- Designación de delegado especial para la protocolización de las minutas de asambleas ante Notario Público.
- 8).- Redacción, lectura y aprobación del acta que contenga los acuerdos tomados en la asamblea.

Localidad de Bahía de Banderas; Nayarit; al día 28 del mes de febrero del año 2023.

ATENTAMENTE:

ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO DENOMINADO "EL FARALLON DE COSTA BANDERAS".

LIC. CONCEPCION JIMENEZ RUESGAS.



Dirección de Juventudes del Estado de Jalisco

Fue presentado el proyecto 'Juventudes que emprenden'

* *Interesados en participar en este proyecto tendrán que contactar a la Dirección de Juventudes mediante correo electrónico*

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno de Jalisco a través de la Dirección de Juventudes presentaron el programa "Juventudes que Emprenden" programa que pretende brindar un espacio mediante sus plataformas en redes sociales para la difusión de Proyectos Con Causa liderados por personas jóvenes que beneficien a las y los jaliscienses.

Las y los jóvenes que estén interesados en participar en este proyecto tendrán que contactar a la Dirección de Juventudes mediante el correo juventudes.sgg@jalisco.gob.mx y enviar una descripción de su proyecto, una vez revisada y aceptada su propuesta recibirá un correo de confirmación.

Cabe resaltar que los proyectos seleccionados deberán grabar un video de máximo un minuto

en formato vertical y con buena iluminación describiendo su proyecto, enviarlo a la Dirección de correos anteriormente proporcionada. La recepción de correos iniciará el próximo lunes 6 de marzo y la publicación de los videos se realizará de manera quincenal.

Para poder participar es necesario tomar en cuenta los siguientes requisitos:

- * Tener entre 15 y 29 años de edad
- * Tener perfiles en redes sociales

- * Que el proyecto presentado tenga un impacto de manera positiva a su comunidad y al Estado de Jalisco en cualquier ámbito.

Las y los jóvenes de Jalisco están llenas de talento y en desde la Dirección de Juventudes, queremos conocer los proyectos y brindarles apoyo.

A municipios que los operan

Capacita DIF Jalisco en atención a Centros de Día

* *Servicio de calidad que abone a la salud física y mental de los adultos mayores, el objetivo*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el objetivo de brindar una atención de calidad que abone a la salud física y mental a través de talleres y servicios que promuevan el envejecimiento activo el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, realizó la capacitación anual a municipios que operan Centros de Atención para Personas Adultas Mayores, que contó con una asistencia de cerca de un centenar de asistentes.

El Director General del organismo estatal, Lucio Miranda Robles, reconoció que la labor asistencial del Sistema DIF Jalisco no tendría éxito sin el trabajo que realizan los municipios, "nosotros sin ustedes nos quedaríamos en el intento o en el escritorio o con la proyección, al final ustedes tienen una tarea muy importante que pueden cristalizar los

proyectos que desde acá planteamos".

Agregó que la atención que otorgan a las personas adultas mayores es muy importante porque ante la vulnerabilidad que viven en muchas ocasiones se convierten en su apoyo y su familia, por lo que los invitó a ser creativos en las actividades, talleres y eventos que realizan para este sector de la población y potencialicen sus capacidades a través del trato digno.

La Directora de Atención a las Personas Adultas Mayores del DIF Estatal, Angélica Contreras Robles, destacó que al inicio de la administración se contaba con 22 Centros de Día en Jalisco y actualmente se cuenta ya con 43 espacios de este tipo en 42 municipios, y la capacitación anual que se programa es con el fin de brindarles herramientas además de actualizaciones sobre normatividad y reglas de operatividad que marca el Sistema Nacional DIF.

"Integren totalmente al adulto mayor, con su Sistema, con sus familias, con su entorno, ¿para qué? Para que pueda tener un desarrollo integral completo" puntualizó Contreras Robles.

Actualmente la demanda de servicios para la población mayor de 60 años va en aumento debido a que la tasa poblacional se ha invertido y cada vez son más necesarios espacios como los Centros de Día en donde se promueva la convivencia con alternativas para un desarrollo integral, creativo y productivo del tiempo libre.

Los temas que se abordaron durante la jornada, les ayudará a cumplir con todos los lineamientos para su operatividad, desde el tema administrativo y jurídico, así como iniciar y/o mantener su registro ante el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social.



Alberto Esquer se reúne con el Cardenal José Francisco Robles Ortega

Buscarán Jalisco y la Iglesia, la reconstrucción del tejido social

* *Al presentar el programa de Academias Deportivas Espacios para la Paz, el funcionario explicó cómo el deporte es una actividad que puede unir a personas en un objetivo común: la construcción de una mejor sociedad*

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, sostuvo una productiva reunión con el Cardenal José Francisco Robles Ortega, con el propósito de establecer vínculos de coordinación y trabajar colaborativo para la reconstrucción del tejido social en las comunidades que enfrentan problemas sociales y convertirlos en espacios de paz.

Al presentar el programa de Academias Deportivas Espacios para la Paz, Alberto Esquer explicó cómo el deporte es una actividad que puede unir a personas en torno a un objetivo común: la construcción de una mejor sociedad.

El secretario resaltó que el Gobierno de Jalisco implementó la estrategia Cultura de Paz, que se deriva de la ley correspondiente en la búsqueda de

"Satisfacer las necesidades básicas de todos los seres humanos, con la finalidad de erradicar la violencia estructural originada en las desigualdades económicas y sociales existentes en el estado; eliminar la violencia cultural que engloba la violencia de género intrafamiliar, en los ámbitos educacional, laboral y vecinal; y en todos los ámbitos de las relaciones sociales; y garantizar el efectivo respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas".

En las academias, que se implementan en el estado, las y los niños aprenden a trabajar juntos, a respetar las reglas, a resolver conflictos y a valorar la igualdad y la justicia. Robles Ortega y Alberto Esquer acordaron trabajar juntos en estos objetivos y desdoblaron programas que favorezcan a los grupos de atención prioritaria en

Jalisco. "Estamos comprometidos en trabajar juntos y establecer alianzas sólidas para lograr nuestros objetivos comunes y mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad", destacó el titular de la SSAS.

Al término del encuentro realizado en el Arzobispado de Guadalajara, Esquer Gutiérrez puntualizó: "Quiero agradecer al Cardenal José Francisco Robles Ortega por su tiempo y su compromiso con la comunidad. Estoy seguro que juntos, podemos hacer una gran diferencia en la vida de muchas personas y lograr un desarrollo más justo y equitativo para todos".



CONVOCATORIA

De conformidad con lo señalado en el artículo 26, 27, 28 y 30 de la LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE BIENES INMUEBLES PARA EL ESTADO DE NAYARIT, y acorde a los artículos del 36 al 53 del REGLAMENTO GENERAL INTERNO del propio condominio denominado CONDOMINIO PUNTA TORTUGAS. SE CONVOCA a todos y cada uno de los condóminos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se celebrará en el espacio denominado "OFICINAS ADMINISTRATIVAS", mismas que se encuentran dentro del complejo condominial, y el mismo se encuentra ubicado en: *Kilómetro 8.5, de la Carretera de Cruz de Huancaxtle, Localidad de Punta de Mita, Desfiladeros, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a las 16:00 Horas en PRIMERA CONVOCATORIA del día Sábado 25 del mes de marzo del año 2023.*

En caso de no reunirse el quórum suficiente para el desahogo de la presente asamblea SE CONVOCA EN SEGUNDA CONVOCATORIA 30 minutos después de la hora fijada para la primera convocatoria, quedando convocada para su desarrollo a las 16:30 horas en segunda convocatoria.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para el desahogo de la presente asamblea SE CONVOCA EN TERCERA CONVOCATORIA A LA HORA SIGUIENTE DE FUJADA PARA LA ASAMBLEA EN PRIMERA CONVOCATORIA, quedando convocada para su desarrollo a las 17:00 horas en tercera convocatoria misma que se desarrollará con los condóminos que asistan, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1).- Lista de asistencia y acreditación de derechos de propiedad de condóminos, o en su caso exhibición y entrega de cartas poder, de quienes representan a los titulares de derechos de propiedad en la asamblea y declaración sobre la reunión del quórum.
- 2).- Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.
- 3).- Presentación del informe general del condominio en cuanto a los bienes y servicios.
- 4).- Presentación por parte del Administrador General de los estados financieros del condominio "PUNTA TORTUGAS", respecto al ejercicio social y fiscal concluidos el día 31 (treinta y uno) del mes de diciembre del año 2022.
- 5).- Designación o ratificación del Administrador General del condominio, y en su consecuencia la retribución que le corresponderá al mismo.
- 6).- Renuncia, designación o ratificación con expresión de sus cargos, de los miembros del Comité de Vigilancia del condominio "PUNTA TORTUGAS".
- 7).- Renuncia, designación o ratificación con expresión de sus cargos, de los miembros del Comité de Proyectos y Construcción del condominio "PUNTA TORTUGAS". (Tres miembros, presidente, secretario y un vocal.)
- 8).- Aprobación del presupuesto anual del condominio "PUNTA TORTUGAS" del año 2023.
- 9).- En base a la resolución que se acuerde en el punto anterior, se determinará la cuota ordinaria para la anualidad correspondiente del año 2023 del condominio "PUNTA TORTUGAS".
- 10).- Designación de delegado especial para la protocolización de las minutas de asamblea ante Notario Público.
- 11).- Redacción, lectura y aprobación del acta que contenga los acuerdos tomados en la asamblea.

Localidad de Bahía de Banderas; Nayarit; al día 28 del mes de febrero del año 2023.

ATENTAMENTE:

ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO DENOMINADO "PUNTA TORTUGAS".

LIC. CONCEPCION JIMENEZ RUESGAS.



Por parte de la Secretaría de Transporte

Capacitan a agentes viales sobre el Programa de Verificación Responsable

* Se brindó a las y los elementos de la Policía Vial y Transporte información sobre los fundamentos legales bajo los que opera el Programa

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el objetivo de llevar a cabo el cumplimiento de la legislación vigente salvaguardando la integridad de las y los automovilistas, alrededor de 100 elementos de la Policía Vial del Estado de Jalisco y Secretaría de Transporte (Setran), fueron capacitados y sensibilizados en materia del Programa de Verificación Responsable por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

Durante este proceso formativo, se brindó a las y los elementos de la Policía Vial y Transporte información sobre los fundamentos legales bajo los que opera el Programa de Verificación

Responsable, áreas de cobertura y obligatoriedad, calendario mes-placa, partes y detalles de los distintivos y certificados, el proceso paso a paso de la prueba de verificación vehicular, Pase de Estancia Temporal, entre otros temas.

Es importante recordar que el próximo 01 de marzo de 2023 darán inicio los operativos en calle para sancionar a las y los automovilistas cuyos vehículos tienen terminación de placa 1 y que no cumplieron con su responsabilidad de acuerdo al calendario mes-placa.

De acuerdo con la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, la única autoridad con la atribución de sancionar es de la Policía Vial, sin embargo, las sanciones se

aplicarán únicamente mediante los operativos en los que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) acompañen a la Policía Vial y bajo el siguiente protocolo:

1. La Policía Vial solicita al automovilista detenerse y apagar el motor.
2. Personal técnico y operativo de AIRE escanea el distintivo para corroborar la autenticidad en caso de ser necesario. Policía Vial solicita el certificado de la Verificación Responsable.
3. Una vez que se compruebe que los datos (en caso de contar ya con la VR) están dentro de la base de datos oficial, el vehículo puede retirarse del punto.

4. Si la terminación de placa del vehículo cuenta con el periodo de obligatoriedad vencido y no ha realizado la verificación, se le aplicará una sanción y se le explicará que cuenta con un periodo de 30 días para realizar la VR y la multa será condonada automáticamente.
5. En caso de que la documentación resulte ser apócrifa, Semadet y/o AIRE notifica a Policía Vial, quienes a través del protocolo de mando y conducción remiten a la Fiscalía del Estado el caso. Lo que sucede a continuación es que el vehículo queda detenido y es enviado al corralón, mientras que el conductor tiene que testificar en la Fiscalía a fin de obtener información sobre quién y cómo obtuvo el distintivo y/o certificado

apócrifo.
De igual modo, la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, establece que durante 2023 las multas por no cumplir con la verificación vehicular son de 20 Unidades de Medida y Actualización (UMA) (\$2,074.80 pesos).
Finalmente, hay que recordar que los automovilistas tienen la obligación de cumplir con el programa de Verificación vehicular Responsable, al no hacerlo se está incurriendo en una infracción ambiental, de acuerdo a lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y en Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Jalisco.



CCL impulsará con los recursos y oportunidades de la tecnología e innovación en PLAI

Firman convenio para generar soluciones a retos sociales

* Este convenio afianza la colaboración que, desde el 2022, tienen ambos organismos al participar activamente hacia un gobierno digital

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAI) y el Centro de Conciliación Laboral (CCL) celebraron este lunes, un convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer la vinculación, establecer bases y criterios para realizar acciones de interés común y beneficio mutuo relacionadas con la innovación, desarrollo tecnológico y académico.

El acuerdo se firmó por la Directora de PLAI, Nadia Paola Mireles Torres, y Enrique Flores Domínguez, Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, y permitirá que se establezcan acuerdos con líneas de acción claras que ayuden a la generación de talento e impulsen el desarrollo de Jalisco, la transformación digital y la colaboración a transitar a un gobierno digital.

Durante la firma del convenio Enrique Flores, Director del CCL compartió: "Es muy gratificante que el Centro de Conciliación Laboral tiene su insignia de la digitalización, gracias PLAI, y yo creo que la selección de los conciliadores ha sido uno de los procesos más transparentes, más legal en la vida pública del Centro de Conciliación Laboral y creo que lo hemos mostrado a toda la comunidad".

Por su parte, Nadia Mireles, Directora de PLAI, agregó: "Mucha oportunidad todavía de, a lo mejor,

implementar temas tecnológicos para que justamente haya un gobierno digital, como queremos que sea en el Gobierno del Estado. Entonces por eso realmente pues, Enrique nos da gusto, ahorita que firmemos este convenio, que con esto podamos nosotros apoyarles en alguna otra necesidad de formación a los propios conciliadores que ustedes tienen ¿no? Las Propias pues (...) el personal que trabaja ya, porque ya hay de hecho, algunos programas y cursos que pudiéramos extenderlos para allá."

Esta firma es el resultado de la cooperación y del trabajo mutuo que han realizado ambos organismos. En 2022, PLAI facilitó al Centro de Conciliación Laboral la configuración del examen en línea para la Selección del Personal. Además de proporcionar servicios para:

Dar acceso a sistemas para autorregistro, llenado de formularios de aspirantes y carga de documentos del organismo.

Habilitar la Plataforma Moodle para realizar evaluaciones a las y los aspirantes del Centro de Conciliación Laboral.

Asesorar y brindar acompañamiento en uso de herramientas tecnológicas, así como de los contenidos educativos.

En esta firma de convenio, la Plataforma Abierta de Innovación colaborará en:

Desarrollar programas de formación y contenidos educativos

que ayuden a la formación y desarrollo de capital humano competitivo y actualizado en Jalisco.

Promover la adopción de tecnologías de la información para la adquisición de competencias necesarias para los retos de la transformación digital en el contexto laboral.

Brindar servicios tecnológicos que permitan la virtualización de contenidos digitales.

Dar acceso a servicios tecnológicos para facilitar el aprendizaje de conocimientos, realización de sesiones de trabajo y transmisión de eventos virtuales.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco se compromete a:

Dar promoción y difusión de programas educativos de PLAI en el eje aprender como:

Ejes temáticos (Industria 4.0 habilidades blandas, industrias creativas, innovación y emprendimiento)

Microprograma "Digitaliza tu PYME"

PLAI Conectar y PLAI Innovar

A través de este convenio, que entra en vigor a partir de hoy, se busca impulsar -con los recursos y oportunidades de tecnología e innovación en PLAI- un gobierno digital para la solución de los conflictos laborales que día a día se atienden y resuelven desde el servicio público, entre trabajadores y empleadores en el CCL.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo señalado en el artículo 26, 27, 28 y 30 de la LEY QUE REGULA EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE BIENES INMUEBLES PARA EL ESTADO DE NAYARIT, y acorde a los artículos del 36 al 53 del REGLAMENTO GENERAL INTERNO del propio condominio denominado CONDOMINIO PUNTA TORTUGAS. SE CONVOCA a todos y cada uno de los condóminos a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la que se celebrará en el espacio denominado "OFICINAS ADMINISTRATIVAS", mismas que se encuentran dentro del complejo condominial, y el mismo se encuentra ubicado en: **Kilometro 8.5, de la Carretera de Cruz de Huancaxtle, Localidad de Punta de Mita, Destiladeras, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit;** a las 18:30 Horas en PRIMERA Y ÚNICA CONVOCATORIA misma que se desarrollará con los condóminos que asistan el día Sábado 25 del mes de marzo del año 2023, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1).- Lista de asistencia y acreditación de derechos de propiedad de condóminos, o en su caso exhibición y entrega de cartas poder, de quienes representan a los titulares de derechos de propiedad en la asamblea y declaración sobre la reunión del quorum.
- 2).- Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.
- 3).- Propuesta y aprobación de la modificación del reglamento del condominio denominado "PUNTA TORTUGAS".
- 4).- Explicación y solución sobre los derechos de vista al mar que tienen todos y cada uno de los condóminos del condominio denominado "PUNTA TORTUGAS".
- 5).- Propuesta y aprobación de un reglamento general de mascotas del Condominio "PUNTA TORTUGAS".
- 6).- Discusión, explicación y solución sobre la Zona Federal a la que tiene derecho el condominio "PUNTA TORTUGAS".
- 7).- Discusión sobre el acceso al mar.
- 8).- Propuesta y aprobación de la modificación del reglamento de Construcción e Imagen Urbana del Condominio denominado "PUNTA TORTUGAS".
- 9).- Designación de delegado especial para la protocolización de las minutas de asamblea ante Notario Público.
- 10).- Redacción, lectura y aprobación del acta que contenga los acuerdos tomados en la asamblea.

Localidad de Bahía de Banderas; Nayarit; al día 28 del mes de febrero del año 2023.

ATENTAMENTE:

ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO DENOMINADO "PUNTA TORTUGAS".

LIC. CONCEPCION JIMENEZ RUESGAS.



Recibe el Congreso a representantes sindicales

No hay errores ni aciertos, hay realidades: Alba

* *Al emitir su sentir y expresar sus opiniones, cada uno de los líderes sindicales indicaron que se debe realizar un mayor análisis de la iniciativa de ley, para que se logren las coincidencias bajo un diálogo certero*

Fernando Ulloa Pérez

MERIDIANO/Tepic.- Cumpliendo con el compromiso de escuchar a todas las voces, las y los diputados de la Trigésima Tercera Legislatura recibieron a líderes sindicales para conocer su sentir y opiniones respecto de la iniciativa de Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y Trabajadores, presentada por el titular del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Después de dar la bienvenida, la presidenta del Poder Legislativo, Alba Cristal Espinoza Peña, señaló que lo que se busca es realmente robustecer con sus comentarios y sus propuestas este ejercicio democrático: "Pero sobre

todo estos proyectos tan interesantes e importantes para la sociedad nayarita".

Al emitir su sentir y expresar sus opiniones, cada uno de los líderes sindicales indicaron que se debe realizar un mayor análisis de la iniciativa de ley, para que se logren las coincidencias bajo un diálogo certero y en el que se tomen en cuenta las necesidades y derechos del sector gremial, toda vez que consideran se está vulnerando algunos derechos de las y los trabajadores. Legisladores de todas las fuerzas políticas comentaron ante los representantes gremiales, que serán responsables con el estudio de la propuesta de la Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro

Digno de las Trabajadoras y Trabajadores; agradecieron sus aportaciones para enriquecer la iniciativa y consolidar un producto legislativo incluyente y congruente con la realidad de Nayarit.

Al concluir con este segundo foro, la presidenta del Congreso del Estado de Nayarit, Alba Cristal Espinoza Peña, remarcó que no hay errores ni hay aciertos: "Hay realidades y medidas que se tienen que tomar, debemos tomar con mucha honestidad y congruencia, pero sobre todo con mucha responsabilidad, no se trata de partidos políticos, es un problema social que vive la ciudadanía, esta es la realidad, debemos tomar a conciencia su estudio".

Recibe al secretario de Marina

Será Nayarit un ejemplo nacional: gobernador

* *"La Armada de México, con su gran capacidad técnica y humana, cuida de nuestra seguridad y procura el desarrollo del estado en el proyecto de la Boca de Chile, que se convertirá en el Puerto Nayarit", sostuvo Navarro Quintero*

Redacción

MERIDIANO/Tepic.- Con la misión de hacer del nuevo Nayarit, un estado ejemplo a nivel nacional, este día, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo una importante reunión, en Casa Nayarit.

"Fue un honor recibir a nuestro secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán, en Casa Nayarit, para una muy fructífera reunión de trabajo. La Armada de México, con su gran capacidad técnica y humana, cuida de nuestra seguridad y procura el desarrollo del estado en el proyecto de la Boca de Chile, que se convertirá en el Puerto Nayarit. ¡Gracias por ser parte de esta gran transformación".



Se suma a las de Zacatecas y Chihuahua

Gasolinera en Nayarit se niega a revisión de Profeco

* *Detectan gasolinera del Estado de México que entregaba hasta seis por ciento menos combustible*

Redacción

MERIDIANO/Tepic.- Al presentar el reporte semanal Quién es Quién en los Precios de los Combustibles, el titular de Profeco, Ricardo Sheffield Padilla, dijo que en una visita de verificación en Servicios Ecológicos San Francisco se detectaron faltantes de hasta cinco o seis por ciento en sus 12 mangueras.

Personal de esta estación de servicio no permitió la colocación de las fajillas con la leyenda Inmovilización. "Vamos a tener que regresar ahí con apoyo de la Guardia Nacional", advirtió el procurador en la conferencia matutina en Palacio Nacional. Invitó a los consumidores, mientras

tanto, a no comprar en esa estación.

A su vez, Multiservicio Murillo, en Sombrerete, Zacatecas, tampoco permitió que se le colocaran sellos de inmovilización luego de que se encontró en seis de sus 14 mangueras irregularidades en el precinto que asegura el mecanismo de ajuste de calibración.

Del 17 al 23 de febrero, se realizaron 361 visitas de constatación a gasolineras, en las que hubo tres negativas a ser verificadas y cuatro casos presentaron irregularidades en dar litros de a litro con 16 mangueras inmovilizadas.

Las gasolineras que se negaron a ser verificadas fueron: Pronto Gas, en Chihuahua, Chihuahua;

Nereo Fierro González, en Bahía de Banderas, Nayarit; y Multiservicios Murillo, en Sain Alto, Zacatecas.

Las marcas BP, Exxon Mobil y Orsan presentaron en promedio los precios más bajos en el país; Redco, Chevron y OxxoGas, por su parte, fueron las que tuvieron los precios más altos.

El 24 de febrero, el precio promedio de la gasolina regular fue de 22.08 pesos por litro; de la premium 24.21 pesos; y del diésel 23.63 pesos.

Esta semana, el incentivo en el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) para la gasolina regular es de 43 por ciento, de 20.7 por ciento para la premium y de 40.5 por ciento para el diésel.



Afirma el gobernador

En Nayarit, la transformación es imparable

Redacción

MERIDIANO/Tepic.- Cada uno de los municipios que hay en Nayarit, tienen obras en proceso o ya terminadas que están permitiendo cambiar la vida de sus

habitantes. "En Tepic y en todos los municipios del estado, este Gobierno apoya a las administraciones municipales para darles una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Este es el aspecto que guarda la calle Tulipanes, en el Fraccionamiento Jacarandas, actualmente en proceso de fraguado del concreto hidráulico. ¡Así está fraguando también el nuevo Nayarit".

Ven a la playa
—este puente—
del 17 al 21 de marzo 2023

A 12 MESES
SIN INTERESES

Además descuentos del
10% y 19%
en boleto sencillo
Comprando en página web y app

Vallarta Plus



33 3111 8770 www.vallartaplus.com

*PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 01 AL 21 DE MARZO DEL 2023. 10% DE DESCUENTO APLICA EN EL BOLETO DE REGRESO. COMPRAN DO VAGUE ESTRENOS. EL RESULTADO SE DA LA CERRERÍA PARTICIPANTE. AVISO: VIGILANTE MIG. VALLARTA. BAHÍA BANDERAS. ESTUDIANTE, INAPAM, MENOR E INFANTE U OTRAS PROMOCIONES. LEA EL INFORMATIVO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES.

